

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE SAN JOSE CELEBRADO EL 13 DE JUNIO DE 2018**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,30 horas del día 13 de junio de 2018 previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico T. Sánchez Punter, Plaza Mayor, 2, bajo la presidencia del Concejal D. Pablo Muñoz San Pío, y con los vocales y representantes vecinales, que se indican a continuación:

PRESIDENTE:

D. Pablo Muñoz San Pío

VICEPRESIDENTE

D. José Antonio Pérez González

Vocal Grupo Zaragoza en Común

VOCALES:

D. Manuel Crespo Paesa

Vocal Grupo Socialista PSOE

D. Francisco M. del Barrero Cebollada

Vocal Grupo Socialista PSOE

D^a Trinidad Arias Ferrero

Vocal Grupo Ciudadanos

SECRETARIO:

D. José María Nicolás

Jefe de Negociado de la Junta.

Excusan su asistencia D. Diego Peña Labrador, D^a Marta Cubero Peralta y D. Oscar Martín Las Heras, vocales del Grupo Popular, D. Daniel Martín Bernad, vocal del Grupo Socialista, D^a Almudena García Erdociaín y D^a Andrea Gimeno González, vocales del Grupo Zaragoza en Común.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprenden el orden del día.

Antes de iniciar el pleno se acuerda por unanimidad declarar la urgencia para celebrar esta sesión.

D. Diego Peña, en representación del Grupo, mediante correo electrónico ha manifestado su malestar por la premura con la que se ha convocado este pleno extraordinario.

UNICO.- RATIFICACIÓN DE LAS PROPUESTA DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2018 VALORADAS COMO VIABLES PARA EL DISTRITO DE SAN JOSÉ.

El Presidente da lectura a las 18 propuestas valoradas como viables, que resultan aprobadas con los votos favorables del Presidente, Vicepresidente y la vocal de Ciudadanos; los dos vocales del Partido Socialista se abstienen.

Se formulan la siguientes matizaciones:

La propuesta 2052, Carril Bici por Cesareo Alierta, valorada en 125.000 €, se propone que se retire porque no corresponde al Distrito de San José.

La propuesta 2815, Actuacion C.E.I.P.S. Barrio de San José, valorada en 90.000 €, se propone que se destine a los Colegios Calixto Ariño y Tomás Alvira porque el Colegio María Moliner ya tiene dos actuaciones previstas.

La propuesta 1629, Eliminación barreras arquitectónicas en distintas zonas de San José por 60.000 €, se propone que desde la Junta se enviará un listado con las obras a realizar.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 20,00 horas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Pablo Muñoz San Pío

José María Nicolás